



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA:04CMX00

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2023
Oficio 401-3-2547
Expediente INAH 01 004 A-R. F. 488
Control

Lic. Laura Villanueva Fonseca
Iconografía, Dirección de Publicaciones
El Colegio de México
P r e s e n t e.-

Me refiero a su atenta solicitud para que se autorice obtener 57 imágenes de los acervos culturales, bajo la custodia de este Instituto, que en lista sellada y cotejada por esta Coordinación Nacional, se anexa al presente.

Sobre el particular, informo a Usted que de conformidad con el dictamen de las áreas técnicas de este Instituto, se le autoriza, como responsable, para que obtenga y reproduzca el material solicitado para ilustrar la edición conmemorativa del libro titulado "Historia Mínima de México", que reeditará El Colegio de México, con un tiraje de 1000 ejemplares, con fines estrictamente académicos; Todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante esta Coordinación y, en caso de su aprobación, cubrir los derechos correspondientes, **en el entendido que deberán de cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que deberán de obtenerse las autorizaciones de los titulares o de quien detente los Derechos de las imágenes a publicarse.**

Con fundamento en los artículos 3º de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a este Órgano Desconcentrado: SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-F.N.-MEX; e insertar la leyenda: "Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia", por tratarse de bienes de la Nación Mexicana

La presente autorización no implica la cesión de derechos, ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA:04CMX00

Para estar en posibilidad de obtener copia del material solicitado, deberá coordinarse previamente con el Lic. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), quien se localiza en el siguiente número telefónico 7717143653 o en el email juancarlos_valdez@inah.gov.mx o fototecanacional@inah.gov.mx o con el Lic. Arturo Eliseo Jaramillo Peñaloza, Subdirector de la Fototeca Nacional, quien se localiza en el email arturo_jaramillo@inah.gov.mx, con el Ing. Miguel Ángel Gasca Gómez, Jefe de Desarrollo de Sistemas Informáticos de la BNAH al e-mail informatica.bnah@inah.gov.mx, con la Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación Institucional, al e-mail jimena_escobar@inah.gov.mx, con la Lic. Vanessa Fonseca Rodríguez, Coordinadora del Proyecto de digitalización del Museo Nacional de Antropología, quien se localiza en el siguiente número telefónico 5552861743 ext. 412338 o al correo electrónico vanessa_fonseca@inah.gov.mx, con la Lic. Jaqueline Gutiérrez, Fonseca, Jefa de Difusión Cultural del Museo Nacional de Historia, quien se localiza en el siguiente email: jaqueline_gutierrez@inah.gov.mx, con la Mtra. Estela Obispo, responsable de uso de imagen del Museo Nacional del Virreinato, quien se localiza en el e-mail estela_obispo@inah.gov.mx, con la Mtra. Julieta Cabriada Martínez, Subdirectora Técnica del Museo Nacional de las Intervenciones, quien se localiza en el siguiente número telefónico 5541660780 ext. 413304, con el Arq'lgo. Nahúm de Jesús Noguera Rico, Director del Centro INAH Estado de México, quien se localiza en el siguiente e-mail nahum_noguera@inah.gov.mx, así como con el Antrop. Héctor Jr. Álvarez Santiago, Director del Museo Regional de Guanajuato "Alhóndiga de Granaditas", quien se localiza en el e-mail hector_alvarez@inah.gov.mx, anexando una copia de esta autorización.

Asimismo, **reitero a Usted** que deberá entregar en esta Coordinación Nacional, ejemplares de la publicación, mismos que se utilizarán para los fines encomendados a este Instituto Nacional de Antropología e Historia.

4





El incumplimiento de lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos.

- C.c.p. -
- Dr. Antonio Saborit, Director del Museo Nacional de Antropología.
 - Dr. Baltazar Brito Guadarrama, Director de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.
 - Mtro. Salvador Rueda Smithers, Director del Museo Nacional de Historia.
 - Arqlgo. Nahúm de Jesús Noguera Rico, Director del Centro INAH Estado de México.
 - Mtra. Cecilia Genel Velasco, Directora del Museo Nacional de las Intervenciones.
 - Dra. María Amparo Clausel, Directora del Museo Nacional del Virreinato.
 - Lic. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO).
 - Lic. Arturo Eliseo Jaramillo Peñaloza, Subdirector de la Fototeca Nacional.
 - Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación Institucional.
 - Lic. Vanessa Fonseca Rodríguez, Coordinadora del Proyecto de digitalización del Museo Nacional de Antropología.
 - Lic. Jaqueline Gutiérrez, Fonseca, Jefa de Difusión Cultural del Museo Nacional de Historia.
 - Mtra. Estela Obispo, Responsable de uso de imagen del Museo Nacional del Virreinato.
 - Mtra. Julieta Cabriada Martínez, Subdirectora Técnica del Museo Nacional de las Intervenciones.
 - Antrop. Héctor Jr. Álvarez Santiago, Director del Museo Regional de Guanajuato “Alhóndiga de Granaditas”.
 - Ing. Miguel Ángel Gasca Gómez, Jefe de Desarrollo de Sistemas Informáticos de la BNAH.

EAATR*GMCB*vme*rgy.

